



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

11 DE DICIEMBRE DEL 2018.

**SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
11 DE DICIEMBRE DE 2018**

El Diputado Presidente Mauro Cruz Sánchez:

COMPARECENCIA DEL MAESTRO JORGE GALLARDO CASAS, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN Y DE HACIENDA DEL HONORABLE CONGRESO DE OAXACA, EN EL MARCO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DEL MAESTRO ALEJANDRO ISMAEL MURAT HINOJOSA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA

11 DE DICIEMBRE DE 2018

Sírvase la Secretaría pasar lista de asistencia.

La Diputada Secretaria Gloria Sánchez López:

Diputado Mauro Cruz Sánchez, Diputado Gustavo Díaz Sánchez, Diputado Fredie Delfín Avendaño, Diputada Aurora Bertha Acevedo, Diputada Gloria Sánchez López, Diputada María Lilia Arcelia Mendoza Cruz, Diputado Arsenio Lorenzo Mejía García, Diputada Rocío Machuca Rojas.

El Diputado Presidente Mauro Cruz Sánchez:

¿Hay quórum Diputada?

La Diputada Secretaria Gloria Sánchez López:

Sí hay quórum Diputado, están presentes todos los Diputados integrantes de cada una de las comisiones.

(El Diputado Presidente toca el timbre)

El Diputado Presidente Mauro Cruz Sánchez:



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

11 DE DICIEMBRE DEL 2018.

Se abre la comparecencia del Maestro Jorge Gallardo Casas, Secretario de Finanzas del gobierno del Estado de Oaxaca.

Muy buenos días señoras y señores Diputados, representantes de los medios de comunicación y público que nos acompaña. En cumplimiento al acuerdo número seis aprobado por la LXIV Legislatura del Estado corresponde comparecer hoy al maestro Jorge Gallardo Casas, Secretario de Finanzas del gobierno del Estado de Oaxaca a quien doy la bienvenida y agradezco su presencia en este recinto. Se les informa a quienes en galería nos acompañan que de acuerdo a lo previsto en los artículos 138 y 185 del reglamento interior del Congreso del Estado libre y soberano de Oaxaca los presentes están obligados a guardar respeto, silencio y compostura y no tomarán parte de los debates con ninguna clase de demostración. Ruego a mis compañeros Diputados y Diputadas conducirse con el decoro correspondiente a sus funciones.

Solicito a la Secretaría dé lectura al formato que registrará la comparecencia y que fue aprobado por la LXIV Legislatura del Estado.

El Diputado Secretario Gustavo Díaz Sánchez:

Con su venia, Presidente.

FORMATO DE COMPARECENCIA

Las comparecencias se realizarán ante Comisiones Permanentes en el Recinto Legislativo y el formato en que se desarrollarán las sesiones de Glosa del Segundo Informe de Gobierno del titular del Poder Ejecutivo del Estado se sujetará a lo siguiente:



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

11 DE DICIEMBRE DEL 2018.

PRIMERO.- El Presidente o la Presidenta de la comisión dará la bienvenida al servidor o servidora público compareciente.

SEGUNDO.- El servidor o servidora público compareciente rendirá protesta de decir verdad.

TERCERO.- Intervención del servidor o servidora público compareciente hasta por 10 minutos. Podrá apoyarse de materiales impresos o audiovisuales, en caso de ser necesarios y podrá dirigirse con el Secretario técnico de la Comisión para dicho fin.

CUARTO.- Cada grupo parlamentario podrá formular un máximo de hasta tres preguntas al servidor o servidora público compareciente de hasta tres minutos en el siguiente orden:

- a) Partido Morena.
- b) Partido Revolucionario Institucional.
- c) Partido del Trabajo.
- d) Partido Verde Ecologista.
- e) Partido Encuentro Social.
- f) Grupo parlamentario de Mujeres Independientes.
- g) Partido Acción Nacional.

QUINTO.- Respuesta del o la compareciente hasta por quince minutos.

SEXTO.- Derecho de réplica hasta por cinco minutos de cada participante, bajo el siguiente orden:

- a) Partido Morena.
- b) Partido Revolucionario Institucional.
- c) Partido del Trabajo.



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

11 DE DICIEMBRE DEL 2018.

- d) Partido Verde Ecologista.
- e) Partido Encuentro Social.
- f) Grupo parlamentario de Mujeres Independientes.
- g) Partido Acción Nacional.

La sesión concluirá con la declaración que haga el Presidente de la comisión correspondiente.

El Diputado Presidente Mauro Cruz Sánchez:

Gracias Secretario.

Iniciamos esta comparecencia con motivo de la Glosa del segundo informe de gobierno del ciudadano Gobernador del estado maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa.

Antes de continuar, conforme al acuerdo número seis de fecha 9 diciembre 2018 y con fundamento en el artículo 164 del reglamento interior del Congreso del Estado libre y soberano de Oaxaca se hace del conocimiento del maestro Jorge Gallardo Casas titular de la Secretaría de Finanzas del gobierno del Estado de Oaxaca que las declaraciones respecto del Estado que guarda la dependencia a su cargo así como la información concerniente a sus respectivos ramos y actividades que proporcione a esta Soberanía serán consideradas bajo protesta de decir verdad.

Se concede el uso de la palabra al maestro Jorge Gallardo Casas, Secretario de Finanzas del gobierno del Estado de Oaxaca recordándole que cuenta con 10 minutos para que realice su intervención, pudiendo auxiliarse de material audiovisual.

Adelante.

El Maestro Jorge Gallardo Casas, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado:



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

11 DE DICIEMBRE DEL 2018.

Buenos días a todos, Diputadas, Diputados, toda la gente que está aquí presente. Es un honor estar con ustedes para poder presentarles cuáles han sido los avances de la Secretaría de Finanzas en este 2018.

Para ello hemos preparado y obviamente por el tiempo que tenemos una presentación que creemos es bastante concreta con la información más relevante, la cual está dividida en cuatro rubros:

El primero, estamos hablando de los ingresos, los resultados de los ingresos al tercer trimestre, si quieren comenzamos con este tema. Al tercer trimestre de este año se han obtenido ingresos por la cantidad de 59 mil 953 millones de pesos, esto es 8 mil 159 millones de pesos más que lo que estaba estimado en la Ley de Ingresos de 2018, lo que representa un incremento del 15.8%. Con respecto al mismo periodo del año anterior los ingresos se incrementaron 9.5%, es decir 5 mil 219 millones de pesos en relación al monto anual establecido en la ley de ingresos 2018 se presenta un avance de 74.7%.

En los resultados de los ingresos de gestión el tercer trimestre, el monto recaudado por este concepto sumó 5 mil 187 millones de pesos. Este es un monto superior en 41.2%, unos 1 mil 514 millones de pesos con respecto a los ingresos obtenidos en el mismo periodo del año anterior. En relación a lo estimado se sigue mostrando un comportamiento favorable del 78% más de lo presupuestado.

Ahora, estos temas de ingresos de gestión, como ustedes saben, en la recaudación que tiene el Estado, ¿cuáles son las acciones más relevantes que hemos llevado a cabo y por qué demos un fortalecimiento en este rubro?. Primeramente, la política de ingresos para el



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

11 DE DICIEMBRE DEL 2018.

ejercicio fiscal 2018 incluyó acciones para el crecimiento de los ingresos, ¿cómo?, la implementación de un modelo de atención a la ciudadanía en los centros integrales de atención al contribuyente así como las dependencias distribuidas en la entidad; implementación de nuevos puntos de recaudación, creando una red que permite que la ciudadanía cuente con múltiples opciones de pago como son tiendas de autoservicio, un ejemplo de ello son Piticó y Oxxo; simplificación administrativa en los servicios de atención; seguimiento a la recaudación de impuestos y derechos locales, puesto que juegan un papel importante en la determinación de los coeficientes para el cálculo de las participaciones federales que le corresponden a la entidad; modernización tecnológica para un mayor control ingresos, un padrón de contribuyentes y actos de fiscalización; implementación de una estrategia persuasiva para el cobro de impuestos estatales; asimismo hemos tenido programas de capacitación permanente que tienen un impacto en la recaudación, en la imagen y percepción del gobierno y se han establecido mecanismos en el intercambio de información entre las diferentes dependencias y entidades federales y estatales para fortalecer las acciones de cobranza y fiscalización, en particular con el SAT. La implementación de estrategias que permitan la actualización y vigilancia del registro estatal de contribuyentes. Pasamos al punto número dos, el comportamiento de los egresos en 2017 y, bueno, 2018 y vemos en esta primera lámina la evolución de los egresos del 2012 al 2017, el año pasado cerramos con un presupuesto ejercido de 74 mil 950 7778 al corte del treinta de septiembre, al tercer trimestre llevábamos un ejercicio de 54 mil 204 877 millones de pesos.



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

11 DE DICIEMBRE DEL 2018.

Por clasificación administrativa, vemos en el grupo que la administración pública centralizada había devengado 12 mil 885 millones de pesos, el Poder Legislativo 752 millones de pesos, el poder judicial 707 millones, órganos autónomos 1,996 millones, organismos públicos descentralizados 24 mil 765 millones de pesos, los fideicomisos públicos 12 millones, las instituciones públicas de seguridad social 93 millones y los municipios 12 mil 989 millones de pesos. El total general asciende a los 54 mil 204 millones que habíamos comentado.

Si vemos, los ejes de gobierno definidos por la administración actual del Maestro Alejandro Murat, vemos que el Oaxaca Incluyente con el desarrollo social ha concentrado el 49% del presupuesto, con un monto de 26 mil 542 millones de pesos; Oaxaca moderno y transparente el 37% con 20 mil 156 millones de pesos; Oaxaca Seguro 9% del presupuesto ejercido con 4 mil 810 millones; Oaxaca Productivo e Innovador 1,539 millones de pesos, que asciende al 3% de la bolsa y, finalmente, Oaxaca Sustentable, 1,155 millones con 2% del presupuesto ejercido.

Aquí, ¿cuáles han sido las acciones que han impactado, digamos, el ejercicio presupuestal en los capítulos de gasto más representativos?, Primeramente, una reorganización de la estructura de la administración pública centralizada, se crea la Secretaría ejecutiva del sistema estatal anticorrupción y el tribunal de justicia administrativa del Estado de Oaxaca. El destino de los ingresos adicionales del Estado se ha dedicado a la reducción de pasivos y no al incremento de gasto operativo. Se incrementó del intercambio de información presupuestaria de nómina entre la Secretaría de Administración y la Secretaría de Finanzas para un manejo eficiente de los servicios personales y una consolidación en la Secretaría de Finanzas de un



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

11 DE DICIEMBRE DEL 2018.

equipo para la recepción y análisis de la información emitida por la Secretaría de administración respecto a los servicios personales.

Pasamos al tercer punto, que sería la obra pública autorizada, ¿sí?, aquí vemos el resumen, es un cuadro resumen, lo voy a decir muy rápido. En total, se había autorizado al 30 de septiembre \$8,093,987,852 de pesos, de este, bueno, del total federal, con recurso federal son 3 mil 241 millones; de la bolsa estatal 4,635 y de la bolsa municipal 197,740 y algunos participantes, bueno, 19 millones.

Aquí lo estamos viendo por proyectos de inversión, agua potable, alcantarillado, como vemos aquí, los rubros más importantes, los que se llevan la mayor parte es el tema de urbanización con 1,177 millones de pesos y el tema de educación e investigación con 1,001 millones de pesos.

Y, bueno, brevemente voy a tratar tres temas adicionales que quiero comentar. Primeramente, el año pasado esta Legislatura, bueno, la Legislatura autorizó un recurso adicional, un contrato de deuda a largo plazo de 1,200 millones para la reconstrucción derivado de los sismos de septiembre, ¿no?, entonces se tomó el crédito del Fonrec en este año, en enero de este año, nada más para recapitular aquí, bueno, ustedes saben, los recursos totales para la reconstrucción provienen de dos fuentes: de la parte del Fonden y de los recursos estatales, ¿sí?, bueno, se contrató por 1 mil 200 millones de pesos, se aprobó en el decreto 723 para atender las tres declaratoria de desastre y se presentó un programa de inversión para este recurso.



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

11 DE DICIEMBRE DEL 2018.

Este es el avance que tenemos de este fondo, de este recurso, si vemos el último punto, el tema de vivienda, fueron 1,003 millones de pesos, que como ustedes saben se tomaron en enero, Oaxaca fue el primer Estado en fondear las tarjetas por la parte estatal que le correspondía cada Estado, fuimos el primer Estado que pudo tomar el crédito y dispersarlo de tal manera que se atendiera la población de la mejor manera y lo antes posible. Fueron 1,003 millones de pesos.

En temas de salud se han autorizado proyectos por 46 millones de pesos. En el sistema educativo 32 millones de pesos y el sistema hidráulico 16.9 millones de pesos. El total asciende a 1,198 millones de pesos.

El segundo punto que quería tratar de temas relevantes, se mejoró la calificación crediticia del Estado de Oaxaca, en julio de 2018 la agencia internacional de calificación crediticia Fitch Ratings, ratificó la calificación de A- a la calidad crediticia y modificó la perspectiva de negativa a estable. Adicionalmente, Standar's & Poors hizo también ratificación de esta calificación debido al bajo nivel de endeudamiento sin incrementos significativos previstos durante el 2018 y que de mantenerse la tendencia actual el endeudamiento se tornará a un nivel más bajo en los ejercicios siguientes ya que el Estado se encuentra en estado de reestructura de la deuda pública a largo plazo por lo que las calificadoras esperan una mejora en la sostenibilidad de la deuda. Esto nada más, brevemente, ¿qué significa una mejor calificación para el Estado?, Significa créditos más baratos y tasas de interés más baratas de aquí al futuro, entonces por eso es relevante este tema y eso está derivado de un tema de control de gasto y de un pago a los acreedores, que en este caso son los proveedores y lo hemos comentado que son,



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

11 DE DICIEMBRE DEL 2018.

derivado de toda esa deuda que no quedó registrada de la administración anterior, que se heredó, sobre todo en proveedores y en pagos a terceros institucionales, como son el SAT, el ISSSTE y el IMSS que, bueno, el adeudo se heredó de la administración anterior.

Tengo un tema de la reestructura de la deuda pública pero si quieren puedo tomar este tema en la siguiente participación que tenga. Muchas gracias Diputadas, Diputados.

El Diputado Presidente Mauro Cruz Sánchez:

De acuerdo al formato y una vez terminada la exposición verbal de compareciente, corresponderá a los Diputados y Diputadas integrantes de las comisiones permanentes de presupuesto y programación y de hacienda realizar su intervención relacionada con el tema, contando con ello con tres minutos como máximo pudiendo realizar hasta tres preguntas concretas con relación a lo expuesto por el compareciente. Iniciaremos con la primera ronda de intervenciones de las ciudadanas Diputadas y ciudadanos Diputados. Se concede el uso de la palabra a la ciudadana Gloria Sánchez López del grupo parlamentario del partido Morena.

La Diputada Gloria Sánchez López:

Secretario de Finanzas, bienvenido a este Congreso, de igual manera su equipo de trabajo. Quiero tratar un asunto relevante y prioritario y es precisamente la asignación de recursos a los damnificados y a la reconstrucción de los pueblos dañados por los sismos. Hablamos de 41 municipios en el Estado de Oaxaca. Sin duda es el desastre más grande del siglo XX y de lo que llevamos de este siglo. Lamentamos las pérdidas humanas, 76 pérdidas humanas a raíz del sismo. De igual manera, quiero dar unos actos para contextualizar este grave daño al



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

11 DE DICIEMBRE DEL 2018.

pueblo de Oaxaca. Hablamos únicamente, fueron dañados diferentes municipios y uno de ellos el más dañado la región del Istmo. Damos unos datos con lo que respecta a uno de los municipios más dañados que es Juchitán de Zaragoza, 20,200 viviendas dañadas, entre ellas daños total y parcial. Se demolieron más de 5000 viviendas, se dañaron 94 escuelas, 60% del drenaje colapsado, las cuatro bibliotecas dañadas, la casa de la cultura dañada, el palacio municipal y los edificios de las agencias municipales están sin uso. El mercado público, el hospital General tuvo que ser demolido y reconstruido. Hoy, estamos en la etapa de reconstrucción, falta mucho por hacer, se requiere de una acción más contundente del Estado y la Federación ya que este desastre está fuera del alcance de los municipios ya que los recursos que reciben apenas si alcanzan para las obras prioritarias en cada uno de los municipios. Reconocemos que hubo un apoyo ya en estos municipios en donde se les entregó \$120,000 a las personas que tuvieron daños total de 15,000 a las que tuvieron daño parcial. Sabemos que es insuficiente y que apenas les alcanzó para hacer un cuarto y poder protegerse de las inclemencias del tiempo pero, aún quedaron varios municipios sin ser considerados en estos apoyos. Quiero decirles que hubo una segunda declaratoria en el mes de marzo y que precisamente en este mes se llevaron a cabo realizaron los censos para integrar el padrón y que hasta el día de hoy aún estos recursos no han llegado a los damnificados, precisamente quiero decirles que tenemos la información oficial que Sedatu y el Estado son los que se tienen que apoyar 50% cada uno de ellos para apoyar a los municipios y los municipios aún todavía no reciben este recurso ya está aprobado, ya los padrones están hechos bueno, pues vamos ya a hacer las preguntas concretas para poder



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

11 DE DICIEMBRE DEL 2018.

terminar mi intervención: primeramente preguntar cuándo se tiene programado la entrega de los recursos a los damnificados en los municipios, cuándo se tiene programado porque se ha dicho de manera oficial a través de Sevi que iba a ser a principios de diciembre. Si hasta la fecha no tenemos ninguna respuesta, Dos, también se pide resolver la situación de 321 familias que fueron censadas, que tienen folio y no aparecen en el censo, hago este llamado para que se incluyan las 322 familias que están en el desamparo y como última pregunta también aclarar los mozos de los recursos que se han aplicado en la reconstrucción de estos municipios, recursos también de los recursos disponibles y el plan de reconstrucción que se tienen para los pueblos dañados por los sismos. Gracias.

El Diputado Presidente Mauro Cruz Sánchez:

Se le concede el uso de la palabra al ciudadano Diputado Luis Alfonso Silva Romo, del grupo parlamentario del partido Morena.

El Diputado Luis Alfonso Silva Romo:

Muchísimas gracias Diputados Presidentes de la Comisión de hacienda y de presupuesto y programación, señor Secretario de Finanzas se ha bienvenido a esta Soberanía. Compañeros Diputados, público en general que se encuentra aquí. Voy a ser muy breve, el tiempo es limitado, las preguntas deben ser concisas, tengo una preocupación, el gobierno del Estado de Oaxaca no han cumplido con el dato de la ley estatal de planeación al omitir en el plan estatal de desarrollo dos rubros de metas, programas, marco plurianual del gasto y vinculación de los indicadores a los objetivos planteados. Esta omisión se profundiza a partir del incumplimiento por parte del Poder Ejecutivo de desarrollar emitir los planes anuales o



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

11 DE DICIEMBRE DEL 2018.

plurianuales de presión, planes sectoriales, regionales, institucionales y micro regionales lo que obstaculiza contar con la planeación y dirección mínimas necesarias para el diseño y ejecución de políticas públicas derivando en el uso discrecional y no racionalizado del presupuesto estatal. Como resultado de lo anterior, y de asignaciones presupuestarias desproporcionadas en gasto corriente, frente a una contracción de la inversión pública y falta de incentivos al sector privado se ha generado un decrecimiento del PIB estatal del año 2017 de -3,5%; es una noticia que nos acaba de golpear de una manera estrepitosa. Muy lejos del promedio estatal del 2% en los últimos 10 años y más aún de lo que suponíamos sería el milagro oaxaqueño prometido por el actual Gobernador. La pregunta sería de manera compuesta la siguiente: como corresponsable del sistema estatal de planeación del desarrollo de las Finanzas estatales, en qué ha fallado la presente administración para obtener semejante caída de crecimiento económico. ¿Dónde están las evaluaciones de desempeño que deben dirigir las asignaciones presupuestarias responsabilidad de la Secretaría de Finanzas que debieron garantizar la eficiencia del gasto público incluyendo los excedentes en ingresos y su uso en el año 2017? Y la tercera, ¿cuál es el modelo de desarrollo económico y sus acciones derivadas al que apuesta esta administración?. Esto porque estamos ahorita en el contexto de la discusión de la ley de ingresos del presupuesto de egresos y estamos viendo un incremento en gasto corriente, estamos viendo un incremento inclusive en servicios personales y no estamos viendo gasto en inversión pública creo que es lo que toda la gente quiere saber y esta pregunta tiene validez y más en este contexto de discusión. Muchas gracias Secretario y compañeros.



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

11 DE DICIEMBRE DEL 2018.

El Diputado Presidente Mauro Cruz Sánchez:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Diputado Freddie Delfín Avendaño, del grupo parlamentario del partido Morena.

El Diputado Freddie Delfín Avendaño:

Con la venia del Presidente de la Comisión de presupuesto. Compañeras y compañeros Diputados, Secretario de Finanzas, medios de comunicación y público que nos acompaña. Es para mí verdaderamente triste ver las cifras que hoy presenta el Secretario de Finanzas en esta comparecencia cuando no coinciden con la realidad que Oaxaca vive. Es sumamente vergonzoso ver al sistema educativo olvidado, al sistema de salud y los demás sectores que integran nuestro bonito Estado de Oaxaca. La pobreza de Oaxaca supera el 70% de los oaxaqueños. Yo quisiera precisamente en esta comparecencia que el Secretario contestara con la verdad porque juró decir verdad en esta comparecencia y no podemos permitir que se nos mientan a los oaxaqueños con cifras maquilladas. Yo quisiera hacer la primer pregunta, en cuánto estima usted y la Secretaría de Finanzas al cierre de ejercicio que se obtendrá de ingresos, toda vez que muestra una eficiencia recaudatoria, una supuesta eficiencia recaudatoria, luego entonces por qué el Estado no se ve con crecimiento económico ni de infraestructura o en cuanto a los gastos podría decirnos los rubros a los que están destinados mayor cantidad de recursos al tercer trimestre del 2018. Y de conformidad al numeral nueve de las reglas de operación de los consejos de armonización contable de las entidades federativas los consejos se reunirán conforme a lo señalado en el plan anual de trabajo, ¿nos



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

11 DE DICIEMBRE DEL 2018.

podría informar si en el ejercicio 2018 se llevaron a cabo dichas reuniones?, ya que no están publicadas las actas de cesión de haberse realizado. Es cuanto señor Presidente.

El Diputado Presidente Mauro Cruz Sánchez:

Se concede el uso de la palabra el ciudadano Diputado Gustavo Díaz Sánchez.

El Diputado Gustavo Díaz Sánchez:

Buenas tardes. Con su venia Presidente, saludo con afecto a todos los que se encuentran en este recinto el día de hoy, en esta comparecencia de la Secretaría más importante de nuestro Estado, la Secretaría de Finanzas. Bienvenido Secretario a la casa de los oaxaqueños, es un honor hoy pedir cuentas para Oaxaca ya los que me han antecedido unas preguntas relevantes donde sin duda debemos aclarar los destinos del recurso. Es importante destacar la apertura del gobierno para aclarar con transparencia el destino de los recursos públicos en este recinto donde estamos los representantes de las y los oaxaqueños. Considero su exposición muy ejecutiva, por lo que seré muy concreta las preguntas ya que tengo derecho los términos de acuerdo a la junta de coordinación política de la LXIV Legislatura de este presente año. Seré breve y concreto mis preguntas. ¿Ha gestionado la Secretaría de Finanzas recursos libre de disposición durante el presente ejercicio y a cuánto asciende el monto total y a dónde ha sido destinado?. Dos, ¿qué acciones se ha implementado para una administración eficiente de los recursos financieros del Estado?, para que nos informe. Tercera pregunta, ¿cuál es el avance de los adeudos a proveedores de ejercicios anteriores?, ya casi una pregunta recurrente cuando se acercan los empresarios oaxaqueños porque no



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

11 DE DICIEMBRE DEL 2018.

han sido liberados sus pagos ya que son empresas que han generado empleos y hoy se sienten desprotegidos por el pago. Es cuanto señor Presidente.

El Diputado Presidente Mauro Cruz Sánchez:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Diputado Noé Doroteo Castillejos del grupo parlamentario del partido del trabajo.

El Diputado Noé Doroteo Castillejos:

Muy buenos días estimados integrantes de esta Soberanía, Diputadas y Diputados, compañeros de la Comisión de presupuesto y hacienda, ciudadano Jorge Gallardo Casas, Secretario de Finanzas, medios de comunicación, ciudadanos todos y todas que nos acompañan. Con motivo de la Glosa del informe se nos toca recibir en esta primera sesión el informe de la Secretaría de Finanzas que yo creo que tiene mucho que ver con la circunstancia actual de Oaxaca. Nosotros fijamos como partido del trabajo una postura clara que el informe no correspondía a la realidad de Oaxaca y pensamos que para muestra basta al menos dos botones. Tuvimos un grave problema con los Presidentes municipales que no pudieron acceder a mezclas de recursos e inversión del recurso del Estado en todo el Estado. Tuvimos Presidentes municipales que tuvieron crisis de gobernabilidad porque no fueron debidamente atendidos entre la pelota que se aventaba la Secretaría de Finanzas y Coplade los trajeron todo el año sin respuestas y a los datos que ustedes mismos han publicado por ejemplo la información que genera Coplade y la propia Secretaría de Finanzas se deduce que solamente se han autorizado cerca de 68 proyectos mediante conversión de recursos, proyecto de infraestructura social básica de los cuales ocho se ubican en la región de la cañada, nueve en



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

11 DE DICIEMBRE DEL 2018.

la costa, 12 en la mixteca, 13 en la cuenca del Papaloapan, 11 en la Sierra Norte, 14 en la sierra sur y 11 en los valles centrales, por un monto del orden de los 241.9 millones de pesos, de los cuales el gobierno estatal ha aportado 171 millones de pesos y los ayuntamientos 69.9 millones de pesos y se señala que actualmente se encuentran en proceso de autorización 26 proyectos adicionales a través de coinversión de recursos, es decir, un total de 94 proyectos de infraestructura social básica en beneficio de 76 municipios de las ocho regiones del Estado de Oaxaca sumando una inversión de 331 millones de pesos de los cuales 233.3 millones proceden del presupuesto estatal y 97.7 millones, es decir el 30%, de los ayuntamientos. La verdad es que los municipios fueron tratados de manera indigna, no fueron recibidos, los Presidentes municipales fueron ninguneados y, en muchos casos, sus demandas no fueron atendidas, eso generó ingobernabilidad y crisis social y si a eso le aunamos que ante la falta de inversión en los municipios la economía regional se estanca no hay circulante, no hay trabajo por un lado y por el otro en el mismo informe se establece que los ingresos extraordinarios según este segundo informe de gobierno Oaxaca percibió ingresos totales por la cantidad de 59,952 millones de pesos cuando lo estimado en la ley de ingresos del Estado para el ejercicio fiscal 2018 para mismo periodo era de 51,793 millones de pesos, eso significa 8,159 millones de pesos más de lo esperado, lo que representa un incremento de un 15.75%, es decir, hubo casi más de 6 mil millones de pesos de gestión. En el 2017 ocurrió algo semejante, un incremento de 5,218 millones de pesos que usted hace rato acaba de decir lo que representa un 9.53% más de lo estimado en la ley de ingresos de 2017. Resulta extraño que no se considere esta tendencia en este 2019, es decir, en todos la tendencia es arriba de



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

11 DE DICIEMBRE DEL 2018.

5 mil casi 6 mil millones de pesos, y en este 2019 no tenemos la misma estimación. ¿Será que ahora que hay cambio de gobierno no hay tanto ánimo recaudatorio? Y quisiéramos saber en dónde se fue la mayor cantidad de esos casi 5,187 millones de pesos en este 2018 y por qué no está estimado sobre la misma base este 2019. Creo, ciudadano Secretario, que usted y su equipo no se les niega la pericia técnica pero lo que se le recrimina aquí es la falta de compromiso y de amor por el pueblo de Oaxaca. Muchas gracias.

El Diputado Presidente Mauro Cruz Sánchez:

Se le concede el uso de la palabra la ciudadana Diputada Aurora Bertha López Acevedo del grupo parlamentario del partido verde ecologista de México.

La Diputada Aurora Bertha López Acevedo:

Con su venia señor Presidente, compañeros Diputados, Diputadas, señor Secretario, bienvenido a este Recinto Legislativo. Para el presente ejercicio 2018 se ha definido al presupuesto de egresos acorde al plan estatal de desarrollo 2016 -2022 estableciendo cinco ejes estratégicos cada uno con sus objetivos, metas y líneas de acción para el desarrollo de las actividades que corresponde realizar a cada ente público así como los recursos públicos a ejercer a través de los programas y proyectos por cada sector planeado con el fin de brindar un servicio integral a la población con eficiencia, eficacia y transparencia garantizando el equilibrio financiero y ético en el uso de recursos públicos. La pregunta sería, cuáles han sido los resultados reales obtenidos de los programas desarrollados por cada eje de gobierno que permita conocer los beneficios directos otorgados a la población oaxaqueña y si consideran fortalecer los de mejora ambiental en beneficio de un Oaxaca sustentable. La siguiente



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

11 DE DICIEMBRE DEL 2018.

pregunta sería, señor Secretario de Finanzas, en su calidad de Presidente del Consejo estatal de armonización contable, responsable del seguimiento de los entes públicos estatales y municipales en nuestro Estado, informe usted las acciones realizadas y el grado de avance al que se encuentra la armonización contable a nivel estatal y en relación al ámbito nacional según los resultados obtenidos de la aplicación en el sistema de evaluación de la armonización contable. Es cuanto señor Presidente.

El Diputado Presidente Mauro Cruz Sánchez:

Se le concede el uso de la palabra ciudadano Diputado Arsenio Lorenzo Mejía García del grupo parlamentario del partido Encuentro Social.

El Diputado Arsenio Lorenzo Mejía García:

Con su permiso Diputadas y Diputados que integran las comisiones de hacienda, programación y presupuesto, medios de comunicación, Diputados que se encuentran aquí con nosotros. Secretario de Finanzas del gobierno del Estado, se ha bienvenido a esta casa del pueblo. En el servicio público resulta fundamental la capacidad técnica de los funcionarios pero para la particularidad, condición de nuestra sociedad en Oaxaca, se requiere sensibilidad, oficio político y otras competencias en el saber, ser y hacer del gobierno. Señor Secretario, primera pregunta cuáles han sido las estrategias de capacitación que ha instrumentado la Secretaría a su cargo para los servidores públicos de nuestro Estado en los procesos de comprobación y rendición de cuentas de los recursos públicos incluidos aquellos de los municipios y que sostienen relaciones de trabajo con ustedes. No queremos improvisar, Oaxaca merece funcionarios que estén buenos resultados y que se comportan de una manera



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

11 DE DICIEMBRE DEL 2018.

respetuosa con todos los ciudadanos. En transparencia y rendición de cuentas, señor Secretario, los recursos del ramo 33 fondo 3 dirigidos a los municipios para su ejercicio se sigue un proceso que va desde la priorización de las obras, su registro en el ciplade, luego a la plataforma de Sedesol, mediante una matriz de inversión y después esa información emigrar recursos federales transferidos ante el sistema de formato único de la Secretaría de hacienda y crédito público. La segunda pregunta es si ¿cuáles serían los mecanismos para controlar y transparentar de manera similar los recursos del fondo cuatro del ramo 33, ramo 28 y los recursos estatales?. Respecto del programa de desarrollo institucional municipal, la Sefin entregó dichos recursos provenientes de la Federación mismos que deberán incrementarse para una transición tecnológica de los servicios públicos de los municipios no sólo computadoras y programas básicos sino quioscos digitales para la recaudación ingresos, servicios de Internet gratuito y plataformas municipales para transparencia y rendición de cuentas en todos los municipios sin importar su tamaño o distancia. La Sefin deberá implementar acciones para que no se vuelva una caja chica de Presidentes municipales, sino realmente se ingresen a Oaxaca moderno y transparente que plantea el gobierno de nuestro Estado. Por otra parte, en esta Legislatura estamos impulsando una comisión especial de la reconstrucción del Estado con el objetivo de vigilar el uso adecuado de los recursos federales. La Sefin deberá sumarse a ello pues muchos Presidentes municipales de mi Distrito, de la Mixteca, se quejan que sus colaboradores no atiende las propuestas de mezcla de recursos porque, según, todo el recurso se fue al Istmo, una asignatura por cierto débil en este gobierno. Por último, según el esquema del programa donde la página 121 y 122 del segundo informe



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

11 DE DICIEMBRE DEL 2018.

de gobierno se plantea un modelo y una estrategia de gestión para resultados y aún falta mucho, a pesar que plantea un avance casi ideal y con el comparativo nacional, se muestran los porcentajes de avance, esos aspectos y materia de normatividad, criterio de racionalidad, austeridad, disciplina presupuestal, así como el proceso que ello implica. Técnica y cuantitativamente podría ser que la tendencia es positiva aunque no es así en ese nivel. Sin embargo, cualitativamente la queja es generalizada, que no se les atiende adecuadamente a las autoridades municipales incluso que no le reciben llamadas telefónicas o les dan largas para atender asuntos básicos. La tercera pregunta es, ¿está de acuerdo Secretario de someter a su personal a una evaluación de desempeño?. Es cuanto.

El Diputado Presidente Mauro Cruz Sánchez:

Se le concede el uso de la palabra la ciudadana Diputada Aleida Tonelly Serrano Rosado, del grupo parlamentario de mujeres independientes.

La Diputada Aleida Tonelly Serrano Rosado:

Con la venia del Presidente de la Comisión de presupuesto. Compañeras y compañeros Diputados, licenciado Jorge Gallardo Casas, Secretario de Finanzas del gobierno del Estado, medios de comunicación, ciudadanas y ciudadanos presentes.

Trataré de ser breve debido al tiempo, que es muy corto para grandes planteamientos que hay que hacer en este tema pero sujeta a este formato inicio con la primera pregunta. Según datos del tercer informe trimestral enero -septiembre del ejercicio 2018 se percibieron ingresos totales por la cantidad de 62,403 millones 632 mil 276 pesos cuando lo estimado en la ley de ingresos del Estado para el mismo periodo era de 51,793 millones 516 mil 888 pesos lo que



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

11 DE DICIEMBRE DEL 2018.

significó 10,610 millones de pesos adicionales a lo esperado lo que significa también un incremento del 20.49% y de los cuales 2,378 millones de pesos corresponden a los ingresos de gestión recaudados por el Estado, cantidades que difieren del informe rendido por el Gobernador mismo que en su página 130 establece que en el periodo de enero a septiembre del 2018 se tuvo una captación de 59,962 millones 926 mil 732 pesos. Luego entonces le pregunto señor Secretario, por qué la discrepancia en los montos, cuáles fueron los montos reales de lo recaudado en este período el cual fue el porcentaje de los recursos que se destinaron para el gasto corriente. Segunda pregunta, bueno, por otra parte, esta nueva administración ha implementado políticas para el desarrollo social con la finalidad de abatir la pobreza que tanto aqueja a miles de oaxaqueños. Al respecto, el tercer informe trimestral enero -septiembre del 2018 señala que del total de los recursos devengados se destinaron el 17% gobierno, 53% a desarrollo social, 3% a desarrollo económico y el 27% para otras funciones no clasificadas, lo que llama nuevamente la atención porque según estadísticas del Consejo Nacional de evaluación de la política de desarrollo social Coneval 2016, el 70.4% de la población se encuentra en situación pobreza. Luego entonces le pregunto también señor Secretario, cuales son las políticas públicas que implementaron en este año para combatir la pobreza en nuestro Estado y, por último, señor Secretario toca un tema del que pocos se le informa a los y las oaxaqueñas y que es el relacionado con la deuda pública. Sabemos que el saldo de la deuda pública del Estado de Oaxaca al 31 diciembre de 2016 fue de 15,075 millones 284 mil 881 pesos mientras que al 30 septiembre del presente año asciende a 17,698 millones 011 mil 839 pesos, lo anterior evidencia que lejos de disminuir, la deuda esta



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

11 DE DICIEMBRE DEL 2018.

administración está acrecentando por ello pregunto, cuál es el estatus de las deudas adquiridas a corto y largo plazo y cuáles son los proyectos productivos a los que se destinó el recurso. Es cuanto.

El Diputado Presidente Mauro Cruz Sánchez:

Se concede el uso de la palabra a la ciudadana Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez del partido acción nacional.

La Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez:

Buenas tardes. Con el permiso de la Comisión Permanente de presupuesto y programación y de la Comisión Permanente de hacienda. Señor Secretario, compañeras y compañeros Diputados, público aquí presente, medios de comunicación, ciudadanos que nos ven. Joseph Stiglitz, Premio Nobel de economía en 2001, señala que la política de nuestra ciudad se debe basar en cuatro principios: simpleza, justicia, eficiencia y transparencia y no es justo estos principios de los cuales ustedes han aplicado en estos dos años de gobierno. Hoy, de cara a mis compañeras y compañeros de todos los grupos parlamentarios y a nombre de los oaxaqueños que todos los días padecen de esta ineficacia, de la injusticia y de la opacidad de las estrategias en materia de Finanzas públicas que usted aplica, vengo a decirle de frente y sin titubeos que este gobierno ha fracasado de manera rotunda y está llevando a Oaxaca a la quiebra. No tengo duda que el origen de toda información que nos presenta sale de su escritorio porque existe una gran indolencia, indiferencia, inexperiencia pero, sobre todo, falta de oficio y sensibilidad política por parte del gobierno del Estado. Como Diputada emanada de acción nacional, hoy le traigo un reclamo de los oaxaqueños, ustedes han apostado por



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

11 DE DICIEMBRE DEL 2018.

fórmulas mágicas que lo único que han hecho es allanar el camino hacia una crisis económica y a las precarias condiciones de vida de los oaxaqueños fue en Oaxaca, en estos dos años, no existen obras de gran impacto, tampoco conocemos en qué se han beneficiado los municipios que fueron dañados por los sismos. La zona económica especial que tanto cacaraquean, sólo es un desierto que aún espera la llegada de las inversiones. Yo quisiera preguntarle en base a lo que usted nos expuso, se dice usted que hay un excedente de 8,159 millones en ingresos, para qué pedir más créditos, para qué pedir más préstamos, qué han hecho con los 1,200 millones para los damnificados, en dónde está el recurso de los créditos que han pedido a corto plazo a los bancos, si se supone que hay un excedente. Yo también le pregunto, ¿sabe usted que el excedente en los ingresos debe aplicarse conforme a la ley de disciplina financiera de los municipios y los estados?. En el manejo esta se mantiene en observación o con foco amarillo, quiero decirle señor Secretario y me tomé el atrevimiento de corregir lo que usted nos presenta en el presupuesto de egresos en cuanto a la deuda pública pero mis preguntas concretas son: señor Secretario, ¿revisa usted la información que le dan sus colaboradores?, ¿Confía usted en sus colaboradores para venir a dar aquí la cara también por ellos?. Siguiendo, cuando nos hablan del informe y de la cuenta pública nos hablan de un Oaxaca bonito y cuando vienen a pedir presupuesto, nos hablan de un Oaxaca jodido. Señor Secretario, por favor, pido nos conteste esta respuesta. Es cuanto.

El Diputado Presidente Mauro Cruz Sánchez:



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

11 DE DICIEMBRE DEL 2018.

Se concede el uso de la palabra al maestro Jorge Gallardo Casas, Secretario de Finanzas del gobierno del Estado de Oaxaca quien contará con 15 minutos para dar contestación a las preguntas planteadas por los ciudadanos Diputados y Diputadas.

El Maestro Jorge Gallardo Casas, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado:

Muchas gracias. Gracias, agradezco los comentarios y cuestionamientos que tienen hacia las distintas temas que hemos tratado y bueno, comienzo con algunas de las respuestas a ellos. En el tema de reconstrucción, el programa de entrega de recursos para los damnificados se ha trabajado junto con las instancias federales y en ese sentido, bueno, el tema de las familias censadas y aquellas que no están, eso corresponde a la Sedatu quien es la instancia encargada de levantar estos censos pero con todo gusto tomamos nota para poder hablar con ellos y ver en qué estatus se encuentra. En cuanto a los montos de los recursos y el plan de reconstrucción y sobre todo el tema de la vivienda, estamos nosotros, un recurso que hemos comentado del censo de este año se encuentra en proceso de validación y en espera de dispersarse el 15 de diciembre del censo de este año, del sismo de febrero. Las siguientes preguntas, el tema del incumplimiento de las metas, programas, la presentación de programas sectoriales, pues nada hacer el comentario, la Secretaría obviamente coadyuva pero es responsabilidad de Coplade el tema de los planes de desarrollo y se habló también de una caída significativa reportada por el Inegi del PIB del 3.5% y obviamente pues bueno esto es cierto y debido al sismo que se sufrió el año pasado que paralizó prácticamente la actividad económica durante el tercer trimestre, se dejó de trabajar en muchas partes del Estado, una gran parte del Estado y obviamente el impacto económico de este desastre natural fue muy



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

11 DE DICIEMBRE DEL 2018.

fuerte. Las evaluaciones de desempeño, el modelo, bueno, hablando del gasto de inversión, perdón, efectivamente, bueno, el gasto de inversión este año se ha incrementado en 18% comparado al del 2017, por un monto de 1,219 millones de pesos, entonces, en ese sentido, bueno, sí se ha invertido más que el año anterior, bueno, perdón, también se habla del incremento, obviamente, y se repitió varias veces el incremento que se tiene en los ingresos, en los ingresos del Estado, en los ingresos de gestión y cómo se aplican y cuál ha sido el resultado de esto y no se ve, es un tema que no se ve, nada más acá comentar que cerca del presupuesto total del Estado, alrededor del 10% únicamente son impuestos, son recaudación propia, recaudación de la que podría tenerse libre disposición y, bueno, obviamente pues con estos montos tan bajos de recaudación el impacto en la inversión en la infraestructura obviamente se tiene que derivar ya sea de fuentes federales o un poco también de temas de deuda de largo plazo que no se ha tomado este año, no se ha tomado este año salvo en el caso de los 1,200 millones que comenté, autorizados por el Congreso el año pasado para atender a los desastres del sismo.

Las reglas de armonización contable, si hemos tenido reuniones este año, de hecho tenemos una plataforma en donde se está haciendo todo el tema del reporte, se llama Cevac la plataforma de acuerdo al título quinto de la ley de contabilidad gubernamental y en complemento las calificaciones que tenemos en cumplimiento al tercer trimestre de 2018, tenemos que los municipios mayores detienen el 77% de cumplimiento, las paraestatales tienen en 92.53% de cumplimiento, el Poder Ejecutivo hasta el 100% de cumplimiento y los poderes autónomos, los poderes terceros y autónomos el 99.17%. Esto equivale a un total de



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

11 DE DICIEMBRE DEL 2018.

634 entes evaluados en el Estado, sí, el tema de armonización contable que también se había mencionado.

El tema de los recursos de libre disposición que se han recibido, se han gestionado y recibido por parte de la Federación, esos ascienden a 1,125 millones de pesos, de hecho algunos recursos de estos venían con algunas etiquetas pero lo que se ha tomado el resto es para el tema de pago de deuda y el pago también de servicios personales en el Estado en el caso de aquellas dependencias que lo han estado requiriendo y sobre todo para solventar aquellos temas de desvío de impuestos que tenía, que se venía, que era recurrente en la administración anterior, se dejaba de pagar el ISR, el IMSS, el ISSSTE por parte de dependencias, por ejemplo, salud, en donde se evitaba estos pagos y que obviamente tienen un déficit importante.

El avance de los pagos a proveedores como reportamos el año pasado teníamos un registrado de 2,800 millones de pesos de proveedores heredados de la administración anterior y que efectivamente han estado acudiendo a la Secretaría para poder aprovechar el programa de ventanilla única que abrió y se implementó en 2017 por instrucciones del Gobernador, y de estos 2,800 se han pagado aproximadamente 2,200 millones de recurso, obviamente de la administración, de nuestra administración en 2018 y del presupuesto 2017 y 2018 cerca de 2,200 millones y los 600 millones adicionales están en proceso de pago o en verificación por parte de la Contraloría. Hablamos de los ingresos extraordinarios, el estimado de los ingresos totales de este año es de alrededor de 75 mil millones de pesos, y se tiene que es 14% adicional en comparación con el año anterior y de los 5,187 millones de pesos de ingresos



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

11 DE DICIEMBRE DEL 2018.

extraordinarios que se mencionaron, a dónde se fue, pues ustedes saben y de acuerdo también lo habían comentado el cumplimiento de la ley de disciplina financiera pues éstos excedentes se tienen que ir a pago de deuda, perdón, a pago de deuda o a decremento de la misma, ¿no?, entonces ahí es en donde, y por eso lo presentamos hace un momento el rubro más importante o que más ha impactado, que más se ha incrementado es precisamente el pago de la deuda.

Tomamos nota en el caso de los temas ambientales para verlo también con el Secretario del poder trabajar en este sentido.

Las estrategias de capacitación y comprobación de cuentas, pues como lo comenté hemos estado trabajando tanto con las dependencias como con los propios municipios para poder compartir las mejores prácticas e incluso también la propia aplicación de la ley de armonización contable, general de contabilidad gubernamental para la armonización contable de tal manera que esa comprobación de cuentas sea homologada y de la manera más oportuna y obviamente pues eficaz y eficiente.

En temas de transparencia, cuál es el mecanismo para controlar los fondos cuatro veintiocho, aquí nada más como comentario, todo el tema de reporte de los fondos, sobre todo de los fondos federales, se captan a través del sistema de recursos federales transferidos de la Secretaría de Hacienda y nada más para compartirles, el 2017 estaba el estado reportado en el lugar número 30 de mejores cumplimientos el tema de transparencia con la Secretaría de hacienda y este año ya logramos subir al lugar número 22 en los temas, en los esfuerzos que hemos estado haciendo para poder obviamente reportar y tener una transparencia mucho más



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

11 DE DICIEMBRE DEL 2018.

eficaz de estos recursos públicos federales. El tema de evaluación del desempeño de los colaboradores de la Secretaría, estoy totalmente de acuerdo, yo creo que todos debemos tener metas muy claras y temas de compromiso en los que obviamente toda la gente nos debe evaluar y en base a estos resultados y este desempeño pues obviamente seguir o no seguir en el puesto, yo estoy totalmente de acuerdo.

Montos reales de la deuda pública, ah perdón, hablar un poco de la discrepancia de los números que se tienen entre el informe y los números mostrados en el tercer trimestre, en la cuenta pública, aquí nada más obviamente por motivos de presentación en el informe, en los cortes de información son distintos en algunos casos alguna información se pidió en octubre por los temas de publicación del propio informe y en otros estamos hablando ya de los finales que se presentaron en la cuenta pública del tercer trimestre, en un caso son estimados, en algunas variables y en otro pues ya son los definitivos en el caso de la cuenta pública presentada con corte 30 septiembre entonces que se nada más sería el comentario.

Cuáles son los recursos devengados, la pobreza, bueno, si quieren nada más vemos el tema de la deuda pública, por qué se ha incrementado del 30 de septiembre, del 31 de diciembre al 30 de septiembre. Nada más como comentario, bueno, nada más como comentario son los cortes distintos, estamos hablando de tres trimestres en un caso, un año completo en el otro, como ustedes saben, en enero de cada año se recibe un adelanto de participaciones que se va pagando durante el resto del año y por eso se ve, digamos, el tema de deuda pública incrementado, lo que sería correcto en este sentido nada más es hacer la evaluación 31 de diciembre de 2017, versus 31 de diciembre de 2018 para poder comparar precisamente los



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

11 DE DICIEMBRE DEL 2018.

datos de este tema de participación y el otro diferenciar nada más en deuda pública son 1,200 millones de pesos adicionales que se tomaron del fonrec para la atención del sismo.

Creo, bueno, que se terminó el tiempo, bueno. En ese sentido, nuevamente, no ha habido préstamo, no se han tomado préstamos adicionales de largo plazo y únicamente lo que hemos tenido en el tema de los cortos plazos es para cubrir, digamos, estos déficit que tenemos de manera cíclica y que obviamente final de año deben quedar de manera similar o casi concluido similar al año anterior. En ese sentido eso es todo, es cuanto, gracias.

El Diputado Presidente Mauro Cruz:

Iniciaremos con la segunda ronda de réplica de los ciudadanos Diputados y Diputadas. Se pregunta a la ciudadana Diputada Gloria Sánchez López del grupo parlamentario del partido Morena si desea hacer uso de su derecho de réplica. Adelante.

La Diputada Gloria Sánchez López:

Bueno, con el permiso de todos. Hemos escuchado de un compromiso, de que los pueblos que están esperando y los damnificados se hará la dispersión a mediados del mes de diciembre. También decirles que aún hay familias como les decía que ya tienen folio, que ya se supervisó y todavía no aparecen en ese padrón, es importante la intervención del Estado con Sedatu y Sevi para resolver esta problemática.

El otro aspecto es precisamente en la pregunta que hacemos de la información detallada de todos los recursos que se han destinado para atender los sismos en el Estado de Oaxaca, se habla de los 1,200 millones de deuda que todos los oaxaqueños se endeudaron precisamente para la atención de los sismos, de los 200 millones que aprobó la Legislatura pasada y también



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

11 DE DICIEMBRE DEL 2018.

un dato, informar, perdón, que en el informe del exPresidente Peña Nieto habla de 7 mil millones destinados a los pueblos dañados por los sismos y que lleva un avance del 34.3% en la reconstrucción y en la información que nos dieron el día de hoy habla ya que prácticamente una reconstrucción total de más del 90% en todos los aspectos, en escuelas, en infraestructura, en todo lo cual está lejos de ser una realidad. Esa es la observación que hago. Gracias.

El Diputado Presidente Mauro Cruz Sánchez:

Se pregunta al ciudadano Diputado Luis Alfonso Silva Romo del grupo parlamentario del partido Morena si desea hacer uso de su derecho de réplica. Se concede el uso de la palabra ciudadano Diputado Luis Alfonso Silva Romo del grupo parlamentario de Morena para que haga uso de su derecho de réplica. Para ello cuenta con un tiempo máximo de cinco minutos.

El Diputado Luis Alfonso Silva Romo:

De hasta cinco minutos, mucho gusto.

Señor Secretario, quiero decirle que las respuestas que usted dio a los cuestionamientos que su servidor hizo son insuficientes. Asimismo creo que así fue en las respuestas de los demás compañeros. Es muy fácil saber cuál es la fórmula del PIB, en este caso, con todas estas buenas noticias que nos está dando usted el PIB debió haber incrementado y ocurre exactamente lo contrario y más en un contexto y lo vuelvo a repetir en el cual estamos analizando la propuesta que envió a usted como integrador del ejecutivo del presupuesto de egresos y de la ley de ingresos estamos viendo que hay una política fiscal mucho más, volcando a la gente, están queriéndoles sacar el dinero que no hay los pocos incipientes



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

11 DE DICIEMBRE DEL 2018.

empresarios oaxaqueños que cada día hacen un gran esfuerzo para poder sobrevivir. Y más allá vemos que el gasto en obra pública, en inversión está disminuyendo, está aumentando el gasto corriente, me parece que las decisiones que ha tomado el sector que usted encabeza como Secretario de Finanzas son totalmente incorrectas, esto se puede ver desde la reconstrucción en el Istmo de Tehuantepec, se puede ver en la política de endeudamiento, que acaban de hipotecar al Estado de Oaxaca por hasta 30 años en una serie de malabares que se hacen reestructurando la deuda aparentemente disminuyéndola pero lo que ocurrió es que la deuda se elevó hasta 34 000 millones de pesos y se fue hasta 30 años, eso es lo que ocurrió. Es muy fácil venir a engañar al pueblo de Oaxaca, más bien tratar de engañar al pueblo de Oaxaca con cifras y con malabares financieros pero para eso estamos los Diputados de esta Legislatura para alzar la voz y para decirle señor Secretario que esperamos urgentemente que el ejecutivo comience a hacer su trabajo, para empezar que sepa que está planeando porque no puede tratar de ejecutar el gobierno si no sabe sobre qué está midiendo. Queremos urgentemente ya que el presupuesto basado en resultados sea un hecho y un presupuesto basado en resultados real, no únicamente que satisfaga algún indicador por ahí. No, queremos resultados en Oaxaca, queremos reconstrucción en el Istmo, queremos que incremente la inversión pública, queremos que haya condiciones para que los empresarios oaxaqueños puedan generar su labor. Urge apoyar al campo, el campo oaxaqueño se está muriendo, cada vez hay más pobreza, es increíble que los indicadores de pobreza del Estado continúen incrementándose cuando aquí aparentemente estamos recibiendo puras buenas noticias. Como le dijeron ya aquí en esta tribuna, vienen a pedir dinero como si estuviéramos



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

11 DE DICIEMBRE DEL 2018.

muy mal pero cuando queremos dar esos resultados parece que estamos muy bien. Le exigimos compromiso a usted y a todos sus funcionarios. Muchísimas gracias compañeros.

El Diputado Presidente Mauro Cruz Sánchez:

Se pregunta al ciudadano Diputado Freddie Delfín Avendaño del grupo parlamentario del partido Morena si desea hacer uso de su derecho de réplica. Se concede el uso de la palabra ciudadano Diputado Freddie Delfín Avendaño del grupo parlamentario del partido Morena para que haga uso de su derecho de réplica recordándole que para ello cuenta con un tiempo máximo de cinco minutos.

El Diputado Freddie Delfín Avendaño:

Con el permiso señor Presidente, compañeros Diputados, Secretario de Finanzas, medios de comunicación, público en general. Me da mucha tristeza ver cómo quieren maquillar al Estado de Oaxaca con cifras que el propio gobierno del Estado aplaude pero que el pueblo reprueba. Basta visitar las ocho regiones de Oaxaca para darnos cuenta del abandono y marginación que se encuentran los pueblos y comunidades de nuestro Estado. Basta ver las escuelas abandonadas que no tienen baño, ni siquiera los niños tienen dónde sentarse y que en los hospitales carecen de medicamentos y servicios médicos. Basta ver cómo el campo en Oaxaca se encuentra en total abandono, los campesinos no reciben apoyos del gobierno del Estado para garantizar sus cosechas pero, más triste aún, la realidad que este gobierno hoy muestra a todos los oaxaqueños, un futuro sin esperanzas pero afortunadamente llegó a todo el país un nuevo régimen que cambiará la vida pública de nuestro país que es la cuarta transformación y que la representa el Presidente de la República el licenciado Andrés Manuel



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

11 DE DICIEMBRE DEL 2018.

López obrador. No me respondió señor Secretario la pregunta que le hizo de los rubros a nivel clasificador objeto de ideas a los cuales se ha destinado el gasto del tercer trimestre ni en cuánto estima cerrará el ejercicio 2018 en ingresos, tampoco nos han informado que se realizaron las del consejo de armonización contable por lo cual solicito remita a la brevedad a esta Comisión copia de las actas de las sesiones de dicho Consejo y por lo que concierne a esta cuarta transformación, amigas y amigos, compañeros Diputados, hay un precepto que está marcando y cambiando la vida pública de México y que es la austeridad. Este Congreso, nosotros proponemos una reducción del presupuesto 2019 de hasta el 30% poniendo el ejemplo al gobierno del Estado, al ejecutivo con sus dependencias y los exhortamos a que hagan lo mismo porque no puede haber gobierno rico ni pueblo pobre. Muchas gracias.

El Diputado Presidente Mauro Cruz Sánchez:

Se pregunta a la ciudadana María Lilia Arcelia Mendoza Cruz del grupo parlamentario del partido revolucionario institucional si desea hacer uso de su derecho de réplica. Se concede el uso de la palabra la ciudadana Diputada María Lilia Arcelia Mendoza Cruz del grupo parlamentario del partido revolucionario institucional para que haga uso de su derecho de réplica, recordándole que para ello cuenta con un tiempo máximo de cinco minutos.

La Diputada María Lilia Arcelia Mendoza Cruz:

Señoras y señores Diputados, integrantes de las comisiones de programación y presupuesto y hacienda. Oaxaca sin duda es un Estado bello, rico en naturaleza. Coincido hoy con varios de los que me han antecedido en la palabra, señores Diputados que Oaxaca merece un mejor destino pero también Oaxaca es historia, por eso señor Secretario quisiera preguntarle a usted



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

11 DE DICIEMBRE DEL 2018.

de la deuda heredada del gobierno anterior. Qué ha hecho el gobierno del Estado para pagarla y cómo se encuentra actualmente, no sólo la deuda pública, la deuda a proveedores en este Estado que muchos de ellos fueron a la quiebra en el sexenio anterior y que, sin duda, el gobierno que encabeza hoy el maestro Alejandro Murat ha tenido que enfrentar y solucionar para poder caminar en la búsqueda del desarrollo del Estado. Es muy fácil cuestionar y sin duda lo más difícil es hacer. Yo espero que la transformación que hoy inicia en este país teniendo que pagar más de 800,000 millones de pesos por una equivocación del tema del aeropuerto le permita a este Estado tan pobre tener mayor oportunidad de ingresos gestionados por el gobierno del Estado porque esa también es una realidad. Segundo término señor Secretario, quiero decirle que el Gobernador siempre ha mencionado en todos sus discursos la reestructuración de la deuda del Estado. Yo quiero saber exactamente, primero, como lo recibió y como se encuentra actualmente en números y cifras concretas. Usted mencionó hace un momento que más de 90% del presupuesto lo recibimos de la Federación y de la recaudación menos del 10%. Ese es el pago del impuesto de todos los oaxaqueños, eso nos tiene que dar una visión muy clara de lo que requiere este Estado. Por eso mismo, quisiera preguntarle a usted como y que acciones ha emprendido el gobierno del Estado para implementar mayor recaudación para el Estado. Y con respecto a la deuda pública quiero regresar para poder decirle que en este honorable Congreso el año pasado se autorizó un endeudamiento de 1,200 millones de pesos para la reconstrucción de la zona afectada por los sismos de septiembre. Es muy importante que se aclare aquí como y donde se utilizaron. El tema natural afectó no sólo el Istmo de Tehuantepec, la costa, los valles centrales, la mixteca,



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

11 DE DICIEMBRE DEL 2018.

sé que no habrá recursos suficientes ni durante el año pasado ni el próximo ni el próximo para que podamos subsanar los daños causados por estos eventos naturales. Espero que el gobierno del Estado no tenga la culpa también de ello. Es cuanto señor Presidente.

El Diputado Presidente Mauro Cruz Sánchez:

Se pregunta al ciudadano César Enrique Morales Niño del grupo parlamentario del partido del trabajo si desea hacer uso de su derecho de réplica. Se concede el uso de la palabra el ciudadano Diputado César Enrique Morales Niño, del grupo parlamentario del partido del trabajo para que haga uso de su derecho de réplica recordándole que para ello cuenta con un tiempo máximo de cinco minutos.

El Diputado César Enrique Morales Niño:

Muchas gracias. Buenas tardes compañeras, compañeros, público asistente. Qué largo se nos ha hecho este segundo año de gobierno que encabeza Alejandro Murat pero más lejos nos queda sus palabras en aquella toma de protesta donde decía el seis años todo mundo hablará del milagro oaxaqueño, de eso no hay duda, dijo de manera clara, vamos a cambiar el rostro de Oaxaca de una vez por todas pero qué les parece en esta cifra de danzas, que se contradicen unas con otras, pues vamos a hablar de subejercicio, situándonos en el primer cuarto de su mandato, no cabe duda que nos encontramos ante un verdadero desatino, haber encomendado la conducción de los dineros de hacienda del Estado a un hombre cuyo mérito es haber sido coterráneo del ejecutivo, ahí, en su tierra natal. Miren si no fue una equivocación, el informe sobre la situación económica, las Finanzas públicas y la deuda pública correspondiente al tercer trimestre de 2018 la Secretaría de hacienda y crédito público



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

11 DE DICIEMBRE DEL 2018.

desnuda el pésimo manejo del gasto que ha hecho la actual administración estatal, y es que se detectó un total de 351 registros del ejercicio 2017 que corresponden a un total de \$925,389,000 sin ser ejercidos, cerca de 400 millones de pesos correspondientes a gasto de inversión y más de 500 millones al gasto corriente en sus diversas modalidades. En un Estado como el nuestro, con los niveles de pobreza, hambre y marginación, errar el gasto o despilfarrarlo de esta manera resulta imperdonable. Y no obstante lo anterior, en el actual ejercicio fiscal 2018 basados en el mismo reporte de la Secretaría de hacienda encontramos que al 30 de septiembre de 2018 existen recursos aprobados por 94,998 millones de pesos tanto en gasto corriente como en gasto de inversión, de ese monto, apenas se había ejercido 44,342 millones de pesos, el 46% apenas, faltando tres meses para que acabe el año.

De esta cantidad, fíjese, falta por aplicar 2,600 millones de pesos en gastos de inversión. Es tajante la siguiente sentencia: la Secretaría de Finanzas provocó un enorme rezago en la aplicación de los recursos del 2017, una de las claves de la recesión económica de la que hace un rato reconoció el Secretario de Finanzas pero, ¿y en deuda?, en el actual proyecto de presupuesto de egresos, usted señor Secretario o quien haya hecho la tarea, está proyectando destinar para la amortización de la deuda y disminución de pasivos la cantidad de 3,892 millones de pesos, una cifra sin precedente en el Estado de Oaxaca, esta cifra representa un incremento del 119.76% respecto del importe aprobado para el mismo rubro en 2018, ¿qué significa esto?, que los impuestos que pagan los oaxaqueños, más de la mitad, se va para pagar deuda, no para beneficio de las familias. En 2017 el monto total aprobado para dicho fin correspondió a un 1,193 millones de pesos, sin embargo, la cuenta pública 2017



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

11 DE DICIEMBRE DEL 2018.

aprobada por cierto de manera ilegal en la anterior Legislatura reconoce que, en realidad, el pago de la deuda se incrementó hasta 3,257 millones de pesos.

Así las cosas, en 2017 el ejecutivo erogó 2,064 millones de pesos más de los que tenía autorizados gastar en el rubro, es decir 173% arriba de lo autorizado por el Congreso. Para el ejercicio 2018 se autorizaron un 1,177 millones de pesos y en los hechos reales se terminarán pagando una vez que concluya este diciembre un total de 3,139 millones de pesos, en 2018 el Gobernador se habrá gastado 1,962 millones de pesos más de lo acordado en esta Soberanía un 166%, pero lo más alarmante es que para 2019 está pidiendo 3,892 millones de pesos para el gasto de deuda, ¿qué significa?, que vamos a terminar pagando 8000 millones de pesos y qué va a pasar al final del sexenio, vamos a tener una deuda de 64,000 millones de pesos, posiblemente más de la mitad de lo que recibirá el gobierno en ese momento. Por su aportación a Oaxaca, Señor Secretario, y ya para concluir, quiero hacerle un regalo ya que se acercan las fechas decembrinas y las vacaciones, quiero hacerle un regalo en nombre del pueblo de Oaxaca, es un boleto, es para las tres de la tarde, no lo vaya a perder, eh, es de Oaxaca al rancho que no ocupará nuestro Presidente, allá por Palenque, es un boleto a la chingada.

Señor lo tiene bien ganado, pero no sonría, no lo exime del destino que tuvieron sus antecesores. La cárcel. Gracias.

El Diputado Presidente Mauro Cruz Sánchez:

Se pregunta a la ciudadana Diputada Aurora Bertha López Acevedo del grupo parlamentario del partido verde ecologista de México se desea hacer uso de su derecho de réplica. Se



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

11 DE DICIEMBRE DEL 2018.

concede el uso de la palabra la ciudadana Diputada Aurora Bertha López Acevedo del grupo parlamentario del partido verde ecologista de México para que haga uso de su derecho de réplica recordándole que para ello cuenta con un tiempo máximo de cinco minutos. Exhorto respetuosamente a las y los Diputados dirigirse con respeto y cortesía.

La Diputada Aurora Bertha López Acevedo:

Con permiso, el partido verde considera que, en general, en materia económica, las estrategias seguidas por el gobierno requieren de un replanteamiento que involucre las condiciones actuales por las cuales atraviesa nuestro país una vez iniciada la nueva administración Federal y, así, están en condiciones de poder alcanzar las metas que permitan el verdadero desarrollo de los oaxaqueños y oaxaqueñas. Finalmente, señor Secretario, queremos decirle que las Diputadas del partido verde ecologista de México entendemos nuestra responsabilidad de coadyuvar para un mejor desarrollo económico y sustentable que brindará a los oaxaqueños, a las oaxaqueñas y oaxaqueños la oportunidad de elevar de manera sostenida sus niveles de vida logrando la equidad en la distribución de las riquezas y el ingreso. Gracias.

El Diputado Presidente Mauro Cruz Sánchez:

Se pregunta al ciudadano Diputado Arsenio Lorenzo Mejía García del partido encuentro social si desea hacer uso de su derecho de réplica. Se pregunta a la ciudadana Diputada Aleida Tonelly Serrano Rosado del grupo parlamentario de mujeres independientes si desea hacer uso de su derecho de réplica. Se concede el uso de la palabra la ciudadana Diputada Aleida Tonelly Serrano Rosado, del grupo parlamentario mujeres independientes, para que haga uso



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

11 DE DICIEMBRE DEL 2018.

de su derecho de réplica recordándole que para ello cuenta de un tiempo máximo de cinco minutos.

La Diputada Aleida Tonelly Serrano Rosado:

Gracias Presidente. Con el permiso del Presidente de la mesa, de los Diputados de la Comisión de presupuesto y programación. Señor Secretario de Finanzas, es claro que las Finanzas públicas en esta administración se están manejando, no se están manejando con eficacia, eficiencia, austeridad y, sobre todo, con transparencia y esto es así porque el 71% del total de los recursos devengados a septiembre del presente año se destinaron a gasto corriente, es decir, 38,743 millones 123 mil 130 pesos, el 15% para gasto de capital, es decir 8,174 millones 865 mil 475 pesos y para amortización de la deuda y disminución de los pasivos de 6%, es decir 2,984 millones 474 mil 656 pesos luego entonces, lo anterior deja en evidencia que no existe una verdadera política de austeridad y racionalidad del gasto señor Secretario cuando destinamos mayor dinero al pago de servicios personales, al pago de materiales, de servicios materiales, de servicios generales que a las actividades productivas y, hay que decirlo con todas sus letras, señor Secretario, no se está cumpliendo con las tan mencionadas políticas de austeridad y rendición de cuentas. Por ello, invitamos al titular del Poder Ejecutivo para, en un trabajo coordinado con este Poder Legislativo, y en aras de la cuarta transformación que estamos empezando a vivir con nuestro Presidente de la República, el licenciado Andrés Manuel López obrador reencauce hemos el destino de los recursos para hacer frente a la carencia de los servicios básicos, al hambre, pobreza, y marginación que día con día enfrentan las y los oaxaqueños y con esto también me permito decirles a mis



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

11 DE DICIEMBRE DEL 2018.

compañeros y compañeras Diputadas, esa cuarta transformación no se defiende con gritos, sombrerazos y con porras, esa cuarta transformación se debe defender desde las propuestas que tenemos que hacer a fondo en este nuevo presupuesto que estamos pendientes por revisar y tiene que ir a fondo compañeras y compañeros. No queremos la continuación de un gobierno como el de Gabino Cué Monteagudo, queremos y exigimos una verdadera transparencia en el ejercicio de los recursos, exigimos que los recursos que se han destinado para la reconstrucción de la región del Istmo de Tehuantepec que fue azotada por los sismos del 7, 19 y 23 de septiembre del año pasado, lleguen a las y los istmeños. Es cuanto señor Presidente. Muchas gracias.

El Diputado Presidente Mauro Cruz Sánchez:

Se pregunta a la ciudadana Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez, del partido acción nacional si desea hacer uso de su derecho de réplica. Se concede el uso de la palabra la ciudadana Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez del partido acción nacional para que haga uso de su derecho de réplica recordándole que para ello cuenta con un tiempo máximo de cinco minutos.

La Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez:

Nuevamente con el permiso de la mesa. Compañeras Diputadas, compañeros Diputados, medios de comunicación. Señor Secretario. Agradezco todas las respuestas que usted da a los planteamientos pero quiero decirle que ni su servidora y mis compañeros Diputados y menos los oaxaqueños están satisfechos con lo que usted acaba de decir. Sus respuestas dejan en claro que este gobierno lo único que sabe hacer es improvisar pero cuando se trata



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

11 DE DICIEMBRE DEL 2018.

de los dineros de los oaxaqueños y sus familias queda de manifiesto que ya no son tiempos para improvisar, que se debe planificar mantener el orden, la disciplina y la transparencia, cualidades que se carecen en el actual gobierno pero, sobre todo, en la Secretaría que usted, hasta hoy, encabeza. No hay hasta el momento nombres y cifras de los puntos totales respecto a quienes fueron beneficiados con los programas que se instrumentaron y mucho menos nos da en relación a las personas que fueron dañadas por el sismo. Esta comparecencia sólo sirve para contrastar su realidad con la realidad que realmente vivimos los oaxaqueños. Según cifras dadas por la Secretaría de desarrollo social y humano del gobierno del Estado, ahí en Oaxaca 2.8 millones de oaxaqueños en pobreza, aún quedan más preguntas por hacer derivada de esta comparecencia por lo que solicitó al Presidente de la mesa, el Presidente de la Comisión de presupuesto y programación que por favor exija que den una respuesta a las preguntas que se realizaron el día de hoy. Para esta Legislatura, que le quede claro Secretario, su desempeño no ha sido el mejor ya dejen de ser los magos del presupuesto que un día aparece en un papel una cantidad y luego la desaparición, ya basta de improvisar. Pienso que ha llegado la hora de poner en este cargo tan importante aún oaxaqueño o a una oaxaqueña con experiencia y capacidad pero sobre todo que tenga honradez y compromiso social en nuestro Estado, más allá de conveniencias políticas puede únicamente beneficiar a los amigos. Es necesario que quien llegue a la Secretaría tome en cuenta que para las grandes obras pendientes por realizar demuestre y haga público el costo -beneficio y conforme a lo que usted nos expuso señor Secretario, usted dijo que hubo ingresos excedentes en este tercer trimestre de 8,159 millones de pesos, quiero decirle que conforme a la ley estatal de



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

11 DE DICIEMBRE DEL 2018.

presupuesto y responsabilidad hacendaria si es que lo desconoce usted y sus colaboradores los ingresos excedentes conforme al artículo 17, los ingresos excedentes derivados de la ley de ingresos podrán ser autorizados por el ejecutivo estatal por conducto de la Secretaría de Finanzas para ser destinados a los siguientes conceptos: por lo menos el 50% para la amortización anticipada de la deuda pública, el pago de un deudo de ejercicios anteriores, pasivos circulantes y otras obligaciones en cuyos contratos se haya pactado el pago anticipado sin incurrir en penalidades y representa una disminución del saldo registrado en la cuenta pública del cierre del ejercicio inmediato anterior. El pago de sentencias definitivas emitidas por autoridad competente así como para la aportación a fondos para la atención de desastres naturales y despensiones. Es una pena que en el presupuesto que nos envían únicamente están destinando 30 millones de pesos para desastres naturales señor Secretario, usted mismo lo dijo, estos ingresos son de libre disposición pero tienen que aplicar la ley estatal de presupuesto. Si hablamos que son 8000 millones, cuando menos 4,000 millones corresponden a deuda y a desastres naturales. Yo le exijo, por el beneficio de Oaxaca que renuncie señor Secretario, la verdad usted y su equipo no tienen la capacidad para manejar los destinos financieros del Estado de Oaxaca. Su cuanto.

El Diputado Presidente Mauro Cruz Sánchez:

Terminadas las...

La Diputada María Lilia Arcelia Mendoza Cruz:

Señor Presidente, me permite, sólo quiero pedirle de manera atenta que quede asentado en el diario de los debates la sobrerrepresentación en el uso de la palabra del partido Morena,



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

11 DE DICIEMBRE DEL 2018.

que no y también quiero que quede asentado que no se apegaron al formato aprobado por el pleno del tiempo establecido para las intervenciones. Eso se llama abuso de poder.

El Diputado Mauro Cruz Sánchez:

Terminadas las intervenciones, esta Presidencia declara clausurada la comparecencia del maestro Jorge Gallardo Casas, Secretario de Finanzas del gobierno del Estado respecto del segundo informe de gobierno del ciudadano maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa Gobernador Constitucional del Estado libre y soberano de Oaxaca con fundamento en la fracción LI del artículo 59 de la Constitución política del Estado y el acuerdo número seis de fecha 9 diciembre 2018 emitido por esta Soberanía.

(El Diputado Presidente toca el timbre)